

LA LANGOSTA

En plena primavera, estación del año en que la langosta se desarrolla en varios puntos con tal profusión, que en ocasiones detiene la marcha de los trenes y oculta la luz del sol, privando al Estado de grandes productos y haciendo que los labradores viertan copiosas lágrimas de desolación, á la vista de sus antes fértiles campos y en un momento completamente destruidos por tan criminal animalucho, voy á ocuparme brevemente de tan devastador insecto.

No describiré su organización, tan conocida de todos, especialmente y por desgracia de los agricultores, que por el año de destrucción de este insecto se encuentran arruinados, echando por tierra y haciendo desaparecer la esperanza que legítimamente habían concebido de una buena cosecha, coronando los esfuerzos de un impropio trabajo empleado durante muchos meses hasta llegar á la recolección.

Es de tal naturaleza la acción devastadora de la langosta, que cuando se desarrolla en una región, la aniquila por completo, y solamente perecen, si no encuentran que destruir, y como son tantas en número, pueden originar entonces una epidemia.

Por consiguiente, las langostas, cuando vivas nos causan el hambre y cuando muertas pueden traer la peste.

Mucho se ha estudiado para hacerlas desaparecer de nuestros campos, pero hasta ahora no ha podido encontrarse un medio eficaz, limitándose á los ya conocidos, de matar cuantos se puedan, hacer uso de la gasolina, encender grandes fogatas para que el humo las ahuyente, formar anchos zanjas en las que penetren y enterrarlas y recoger las que se encuentren en estado de canuto; pero se ha visto que todos son de escasos resultados; así que debó recurrirse á otro procedimiento de destrucción que haga desaparecer de una vez tan odiado insecto.

Me refiero á la importación del pájaro Martín, que algunos le dan también el nombre de mirlo de Filipinas, por ser originario de las islas que hasta hace poco nos pertenecían y que ha sido transportado á las colonias de Mauricio y de Borbón. Es enemigo formidable de las langostas.

Mime: S. Meunier dice, que este bonito pájaro es más gordo que un mirlo, tiene la cabeza y cuello revestidos de plumas largas, estrechas, puntiagudas y de un hermoso negro lustroso. Por encima es de color marrón, el pecho y la garganta son grises, el vientre y la cola están cubiertos de un blanco nítido, las alas son negras.

El Martín nunca come semillas, así que no hace daño en los sembrados, alimentándose de gusanos que desentieran.

Antes de su introducción en las islas Mascarreñas y en la Borbón, veíanse con frecuencia reducidos sus campos á la más horrible esterilidad por las langostas.

En 1767 el ingeniero Poivre, intendente de las islas Mauricio y Borbón, se acordó de los Martines, cuyos servicios había apreciado durante sus viajes, é hizo repetidas importaciones de ellos, viendo coronados sus esfuerzos con el más lisonjero éxito, puesto que las langostas han desaparecido abandonando las islas de Mauricio y de la Reunión; así que los colonos del país, alocionados por sus resultados, tratan con mucha consideración á esta avecilla de utilidad incomparable.

Mucho sería de desear, que nuestros Municipios, Diputaciones provinciales, representantes en Cortes y Cámaras agrícolas, consiguieran de los señores ministros de Instrucción y Agricultura el encargo de traer de Filipinas algunos centenares de Martines, para probar el resultado de su persecución langostina;

¡Alejaos, engañadoras ilusiones!
¡Volved, negras realidades!
¡Traedme vuestras crucesas y apartad de mí esos sublimes ensueños, derivación lógica de un cerebro desequilibrado!

¡Ya estoy tranquilo!
¡Pasó la racha!
Y ahora al reparar estas cuartillas, comprendo... que debe llevar dos títulos y antepongo el de *Sueños*.

A. GARCIALAVIN.

EL ATEO Y EL CREYENTE

—El universo es mío, prepotente, mi brazo se levanta, hiende las nubes mi exaltada frente, huella los mundos mi soberbia planta.

No obedezco otra ley que mi albedrío, ni hay más Dios que mi gusto, libre discurre el pensamiento mío, ignoro el miedo y el cobarde susto.

Ruín y desdichada criatura que de temor alientas, y de necias utopias y locura tu corazón abrevas y sustentas.

Tienes sed de gozar, y el placer huyes y lloras tu quebranto, ¡qué necio es ese Dios, al que atribuyes, que le enoja el placer y agrada el llanto!

Alma, Dios, Providencia, nombres vanos, delirios de la mente, conciencia, expiación, virtud, tiranos del cerebro raquíteo y demente.

Resurrección, juicio, infierno, gloria, moralidad, deberes, consejos que entretienen la memoria á temerosos niños y mujeres.

Me das lástima; ven, sigue mis pasos, sé libre, alienta, goza, rompe tus claros oprobiosos lazos y verás tu existencia cuán hermosa.

No temas si fantásticas visiones van en pús de tus huellas, atárdelas en lúbricas canceiones y refúgiate al seno de las bellas.

Si un resto de pavor ó cobardía te dá necios temores, sepúltale en el fuego de la orgía y el espumoso hervir de los licores.

Sé libre al fin; sacude la pesada carga que arrastras necio, el fruto de tu loca fé soñada será miserias, llantos y desprecio.

—Yo libre y fuerte soy, y la extendida tierra me dá homenaje, y es mi nobleza tanto esclarecida que hasta Dios se remonta mi linaje.

Es tan clara mi limpia ejecutoria que ostenta por escudo de nobleza, un destello mi alma de su gloria, una imagen mi sér de su grandeza.

El que abarca los cielos anchurosos de mi vida ha cuidado, y súrcame dos ángeles hermosos que dirigen mi paso reposado.

Los vicios y pasiones de la tierra conspiran de consuno en contra mía, dan á mi corazón continua guerra, hiérenme con furor y avelesía.

Mas del cielo repiten los confines un cántico de gloria y publican los altos querubines con sus trompetas de oro mi victoria.

Yo de la tierra las grandezas miro indignas á mi nombre y mis desvelos, tanto mi afán remontase, que aspiro á mi lugar en el reino de los Cielos.

¡Quién es aquí el esclavo, el vil y necio, el miserable y loco?

Dí, ¿quién mereco lástima y desprecio? Dí, ¿quién á quién ha de tener en poco?

Tu del acaso hijo te declaras, de Dios hijo me llamo, por los brutos te riges y comparas, como el ángel, mi hermano, entiendo y amo.

De nobleza y virtud mi sér blasona, llevo la luz de Dios en la mirada, y tú miras, ¡horror! en tu persona una bestia, no más, degenerada.

Esclavo abyecto y vil de tus visiones, juguete de tí mismo, mis victorias de Dios los escuadrones cantan y de furor tiembla el abismo.

Tu término es el polvo; la conquista de tu vida, una fosa, de Dios mi fin la refulgente vista, y la eternal Siom mi patria hermosa.

Reconóctete al fin; tu gerarquía declara tu derecho, y confiese una vez la lengua impía que hay un soplo de Dios dentro del pecho.

Me das lástima, ven; permítete al alma tender el rápido vuelo, ¡verás cuanto placer, qué hermosa calma las puras auras le darán del cielo!

No temas que fantasmas atrevidas dénte pavor ó enojos, como niobla serán desvanecidas con sólo al cielo levantar los ojos.

Si del pasado tentación traidora, te sigue temeraria, más alto que su voz fascinadora elevarás la voz de la plegaria.

Arroja de tu sér la baja escoria, alza del charco inmundado, y tu genio será la eterna gloria y tus días felices en el mundo.

AUTORA LISTA DE MILBART.

BANDO

D. José Ruiz de León, Alcalde constitucional de esta capital.

HAGO SABER: Que con el fin de que en esta Semana Santa no se repitan ciertos abusos, debidos en parte á la tolerancia tenida por los encargados de corregirlos, y con el más firme y decidido propósito de que se cumpla lo dispuesto en las Ordenanzas Municipales, he acordado disponer lo siguiente:

1.º Desde el Jueves Santo, celebrados los Divinos Oficios, hasta el sábado siguiente al toque de Gloria, no podrán transitar por las calles ni plazas, coches, carros ni vehículos de ninguna clase, é excepción de los que sirvan para conducir el correo ú otros reconocidos como indispensables para el servicio público. En caso de necesidad se me solicitará permiso, que concederé únicamente para conducir enfermos fuera de la población ó para otro objeto que merezca esta concesión. Los contraventores de esta disposición incurrirán en la multa de DIEZ PESETAS.

2.º En los mencionados días las puertas de los templos estarán expeditas para la entrada y salida de los fieles, y no se permitirá la formación de corrillos ó grupos delante de las mismas.

3.º Queda prohibido que al toque de Gloria, el Sábado Santo, se disparen armas de fuego ni petardos.

4.º Igualmente queda prohibido que las bodegas, tabernas y puestos públicos de bebidas, tengan abiertos sus despachos después de las once de la mañana del Jueves Santo y diez de la misma del Viernes. Los que faltaren á esta disposición incurrirán en la multa de DIEZ PESETAS.

Lo que se hace público para conocimiento de este vecindario.

Ciudad Real 7 de Abril de 1903.—El Alcalde, J. Ruiz de León.

máximé cuando no puede costar cuantiosas sumas, y en cambio todo induce á creer, que se acclimatarían bien en nuestra región del Mediodía, que es la primera invadida por los tan aborrecidos africanos Ortópteros.

JUAN VALVERDE.

MI AMOR Y LAS OLAS

Como llegan las olas á las playas, Una vez y otra vez y mil y mil, Y otras tantas se alejan sin que nunca Su constante inconsciencia tenga fin, Lo mismo yo á tus plantas muchas veces Me postré de ilusión pronto á morir, Y después sin saber por qué lo hacía Me alejaba pensando siempre en tí. Ya sabes que las olas siempre mueren En las playas con tanto ir y venir, Y encuentran en la arena su reposo, Reposo que no tiene nunca fin. ¡Mujer de mis amores! ¡Mujer santa! Constante y buena entre mujeres mii! ¡Ojalá que cual ola halle mi muerte Enlazado á tu cuerpo tan gentil!

EMILIO BERNABEU.

DE LA TIERRA

El rondador

En rededor del anchuroso fogón, las comadres del pueblo y amigas de la tía Nicasia daban rienda suelta á sus murmuraciones. Sobre aquél chisporroteaban enormes leños, que enrojecidos, parecían encenderse más y más al escuchar las anécdotas picantes cantadas por algún contertulio, no obstante la presencia de varias mozas y del mosén.

Un puchero grandote y escoriado, lleng de espeso y rezumón vino, daba vueltas por la animada reunión como la ruca de una rugosa viejecilla que, sentada en un rincón de la cocina hilando, rezaba silenciosamente.

Más allá, distanciado de la fogata y del grupo de mujeres, se veía otro compuesto por varios hombres. Allí, sobre una grasienta mesa, había dado principio una interesante partida de mus entre el cura y el albeitar, contra el tío Pachón y Aniceto, sobrino de la tía Nicasia. Alumbrados por la vacilante luz de un velón, los jugadores combatían con dura frase las malas jugadas del contrario, y los mirones apostaban jarros de vino, los unos por el mosén, los otros por el tío Pachón.

Sin preocuparse lo más mínimo del charlar de las comadres y el discutir de los hombres; solos, junto al cerrado ventanal, por cuyos intersticios el frío de la noche penetraba con su soplo helado; sentados en desvencijadas sillas de enea y habiéndose muy quedo, Toña y Juan Antonio, la chiquilla más maja del lugar y el baturro más terco del contorno, discutían sobre un asunto muy grave; asunto de tal trascendencia que, según el bueno de Juan Antonio, á ser verdad había que ventilarlo á palos.

—Te lo he dicho y te lo güelvo á decir—hablaba el mozo;—lo escuché esta tarde en cá de la tía Pelusa: El Emeterio te va á rondar esta noche y quí q'haiga custión; pus la abrá, «remoños»; y á tú también «te tocará algo». Míala, por ésta.

Y Juan Antonio hizo la señal de la cruz con un movimiento brusco; mientras Toñica le sonreía con dulzura y murmuraba como un reprocho.

—¡Pero que entonteció estás chiqui! ¡Mia tú q'haeoles caso! Si el Emeterio me quí rondar, que venga si s'atreve, lo que no quiero es que te emburres y que hagas un dasaiguaso. Y además, ¿no lo sabes entoaiva? ¿no sabes que sólo quiero á mi Juan, á mi maño?

Juan se debió dar por convencido, pues los profundos surcos de su frente